Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032.----------

Asunción, 22 de octubre del 2015.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032;** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 04 de agosto del año 2015, se observa la participación de 2 (dos) oferentes: 1. DISTRIBUIDORA SUMMER, y 2. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A..----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Para tal efecto, se encuentran presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por Resolución S.G. N° 575: la Lic. María del Mar Gómez, Representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. – M.S.P. y B.S., Lic. Nancy González, Representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. – M.S.P. y B.S, la Abog. María Belén Alé, Representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C. – M.S.P. y B.S., el Abog. Gustavo Caballero, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica- M.S.P. y B.S., y la Abog. Laura Bordón, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica- M.S.P. y B.S., ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 23 de marzo de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. Nº 294.032.----------

Comité recomendó la adjudicación conforme a lo detallado en el artículo 1° de la presente resolución.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.----------

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2293/2015 de fecha 11 de junio del 2015, para el presente ejercicio por la suma de Gs. 680.511.425.- (Guaraníes seiscientos ochenta millones quinientos once mil cuatrocientos veinte y cinco), afecta al Rubro 530 "Adquisiciones de Maquinarias, equipos y herramientas en general". La contratación será financiada con Recursos del Tesoro (FF 10).----------

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;----------
El Director General de la Dirección Operativa De Contrataciones

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032", de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: DISTRIBUIDORA SUMMER - R.U.C.: 774.435-8

Ité m	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIO N	MARCA	PROCEDENCIA	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Máquina de coser industrial overlook	Máquina de coser industrial, de tres agujas tipo Overlock convencional con tablón, estante y motor. Sistema automático de lubricación. De	UNIDAD	UNIDAD	GEISHA	CHINA	3	3.960.000	11.880.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. Nº 294.032.----------

		alta velocidad y bajo nivel de ruido. Diseño moderno y funcional. Garantía mínima de un año. Mantenimiento con mano de obra y repuestos incluidos mientras dure la garantía a cuenta del oferente. Traslado del equipo del oferente a las oficinas de la dependencia y vice versa a cuanta del oferente.							
3	Extintor de incendio	Adquisicion de Extintor de Incendios de 1 Kilos Con Carga Tipo Pqs (Polvo Químico Seco) Abc Pasteurizado. Carga Completa Valida Por 1 Año, Con Normas De Calidad Intn, Debe Incluir Accesorios (Manometro, Etc), Sin Instalación, Sin Señalización	UNIDAD	UNIDAD	GLORIA	NACIONAL	19	130.600	2.481.400
4	Extintor de incendio	Adquisición de Extintor De Incendio De 4 Kilos Con Carga Tipo Psq Abc Pasteurizado. Carga Completa Valida Por 1 Año, Con Normas De Calidad Intn, Debe Incluir Accesorios (Manguera, Manómetro, Etc) Sin Instalación, Sin Señalización.	UNIDAD	UNIDAD	GLORIA	NACIONAL	18	250.800	4.514.400
5	Lavarropa Industrial	Lavarropas industrial, capacidad mínima de 13 Kg. Garantía mínima de un año. Mantenimiento con mano de obra y repuestos incluidos mientras dure la garantía a	UNIDAD	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	7	3.116.000,00	21.812.000

		cuenta del oferente. traslado del equipo del oferente a las oficinas de la dependencia y vice versa a cuanta del oferente.							
10	Motosierras	Las funciones de apagado, encendido, acelerado y ahogado en una sola palanca. Los puntos de amortiguación deben estar exactamente calculados para reducir las vibraciones del motor y la cadena. Freno de cadena de activación automática. Sistema de filtro de aire con compensador: que permita intervalos de limpieza mas largos. Tapa de depósitos de combustible con cierre manual. Tensor lateral de cadena. Cilindrada: 61 cc. como mínimo. Potencia: 4,5 HP mínimo. Espada: 20" velocidad de motor: 13.000 rpm. Capacidad estanque bencina: 560 ml. Capacidad estanque aceite: 330 ml. Peso: 5,9 Kg. Garantía mínima de un año.	UNIDAD	UNIDAD	STHIL	ALEMANIA	1	5.285.000	5.285.000
11	Secador de ropa industrial	Ciclos especiales, jeans, delicado, antiarrugas, 6 ciclos automáticos, 4 temperaturas de secado, 17kg como mínimo. Garantía 1 año	UNIDAD	UNIDAD	WHIRLPOOL	AMERICANA	1	4.952.000	4.952.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032.----------

14	Hidrolavadora	Hidrolavadora: motor eléctrico de 2.6 hp, 220volt 50 Hz monofásico, 3.400 rpm, no mayor de 18 kilos, presión de trabajo 1600 libras, flujo máximo de 420 l/h con regulador de intensidad de agua, dispenser para jabón y shampoo, manguera de suministro 1/2". garantía escrita de 1 año, servicio técnico, mantenimiento y reparación con provisión de partes durante el periodo de garantía, manuales en español, capacitación a 2 operaciones como mínimo.	UNIDAD	UNIDAD	WAP	BRASIL	3	2.993.000	8.979.000
								MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	**59.903.800**

Monto Total Adjudicado: Gs. 59.903.800 (cincuenta y nueve millones novecientos tres mil ochocientos) - IVA Incluido.-

EMPRESA ADJUDICADA: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.- R.U.C.: 80013820-1

Ítem	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	Lavarropa Industrial	• Máquina de lavar ropa con centrifugado automático, con capacidad de carga mínima de 100kg. de ropa por cada ciclo, con doble puerta para aplicación de barrera sanitaria (área limpia – área sucia).• Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN• Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV,	UNIDAD	UNIDAD	1	BAUMER-CASTANHO	BRASIL	1	403.459.100	403.459.100

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032.----------

		Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.• Con control lógico programable hasta 20 programas de lavado, • Con un mínimo de 16 etapas, • Con control de válvulas de entrada de agua, vapor y dreno, con control de tiempo de ciclo. • Control de la temperatura por sensor PT-100. • Para lavado deberá contar como mínimo con 30 rpm, y para la extracción como mínimo 500 rpm.• Deberá obtener un nivel residual de humedad en la ropa después de la extracción, menor al 50%. • Deberá contar con un cesto interno, construido en acero inoxidable AISI 304, y poseer orificios de en la superficie de 8mm por lo menos que evite daños en los tejidos. Este cesto deberá estar dividido en dos compartimientos para facilitar la carga y descarga de ropas. • Deberá contar con sistema de alarma sonoro que indicara el término del ciclo.• El sistema de freno deberá ser accionado automáticamente por el CPL al final del ciclo de centrifugado a través de un conversor de													

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032.----------

		frecuencia y frenos de posicionamiento a pastillas. Con Factor G, mayor o igual a 180• El diámetro mínimo del cesto interno deberá ser de 1250mm, con una profundidad mínima de 990mm, con una conexión de entrada de agua de mínimo 2".• El equipo deberá contar como máximo con las siguientes dimensiones: Altura de 220 cm, largo de 215 cm y profundidad de 180 cm para una correcta instalación en la sala designada.• Deberá contar con un sistema de seguridad con un dispositivo microswitchs junto a la puerta externa que no permita el arranque del motor con la puerta abierta e interrumpe el funcionamiento en caso de apertura.• Se deberá garantizar el funcionamiento del equipo por un año con provisión de repuesto, mantenimiento preventivo y correctivo.• Adecuación de la instalación eléctrica, instalación de agua corriente y desagüe con todos los insumos requeridos y de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo por											

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. N° 294.032.---

		parte de la empresa adjudicada.• La empresa deberá contar con el Personal Técnico capacitado en fábrica para la marca que representa, mediante la presentación de Certificados o Constancias de la capacitación en fábrica.• Deberá contar con Certificado de Calidad ISO, CE, FDA o del Mercosur, por lo menos una de ellas.• Deberá demostrar experiencia en la provisión de equipos similares (lavadoras y centrifugas) con la presentación de por lo menos 3 contratos en los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014) y una facturación en equipos similares de por lo menos el 50% del valor de su oferta en los últimos tres años (2012, 2013 y 2014).• Considerando que El equipo será instalado en una dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberá contar con sistema de barrera sanitaria, se deberá presentar las siguientes documentaciones: - Habilitación como importador de dispositivos médicos o de equipos de								

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. Nº 294.032.----------

		igual naturaleza emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. - Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos o equipos de igual naturaleza, emitido por el Ministerio de Salud pública y Bienestar Social.									
										MONTO TOTAL ADJUDICADO	**403.459.100**

Monto Total Adjudicado: Gs. 403.459.100 (Guaraníes Cuatrocientos tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cien) - IVA Incluido.-

Monto Total General Adjudicado: Gs. 463.362.900 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y tres millones trescientos sesenta y dos mil novecientos) - IVA Incluido.-

Artículo 2° DECLARAR DESIERTOS los ítems 1, 6, 8 y 9 conforme al Art 30. Inc. a) de la Ley N° 2051, que reza: "Que no se hubiera presentado oferta alguna". Y los ítems 7 y 13, conforme al Art. 30 Inc. c) "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".

Artículo 3° Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 15/04/2015.

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, Objeto de Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, equipos y herramientas en general". La contratación será financiada con Recursos del Tesoro (FF 10). En caso de existir saldos, los mismos se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1220 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05 /2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EXTINTOR DE INCENDIOS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S." - I.D. Nº 294.032.----------

Artículo 6º Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2293/2015 de fecha 11 de junio del 2015, para el presente ejercicio por la suma de Gs. 680.511.425.- (Guaraníes seiscientos ochenta millones quinientos once mil cuatrocientos veinte y cinco).----------

Artículo 7º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES